



# Municipio de Mazatlán

[www.mazatlan.gob.mx](http://www.mazatlan.gob.mx)

**Protección Civil. Huracan. Fenómenos Meteorológicos**  
**Consejo de Protección Civil**  
**Dirección de Seguridad**  
**Pública Municipal**



## Plan de Prevención Alerta

La mejor protección es la prevención

**Que hacer en caso de :**



**Huracan, Lluvia Torrencial,  
Inundación**

### Fenómenos Meteorológicos

#### **Ciclón tropical:**

Es el nombre genérico que se le da a cualquier perturbación atmosférica, desde que tienen las características de una Depresión. Hasta que evoluciona a Huracán.

*Los ciclones Tropicales* son fenómenos naturales que se originan en mares de aguas cálidas tempestades. Con nubes en espiral. Generalmente su diámetro es de unos cuantos ciento de kilómetros. Con presiones mínimas en la superficie. Vientos violentos y lluvia torrenciales. Algunas veces

acompañadas por tormentas eléctricas; tienen una región central conocida como *Ojo de Huracán o Vórtice*, con diámetro de algunas decenas de kilómetros, vientos débiles y cielos ligeramente nublados.

Desde siempre los Ciclones Tropicales tienen fama de ser devastadores y el esfuerzo de hombre por mitigar sus efectos ha sido constante. Cuando un Ciclón Tropical se desplaza muy próximo a las zonas costeras como lo es Mazatlán, o penetra en tierra firme. Es capaz de originar daños a los pobladores y sus propiedades. Algunas de las manifestaciones físicas de estos fenómenos hidrometeorológicos son: *La Marea de Tormenta* de hasta seis metros de altura. *Vientos Fuertes* con ráfagas registradas hasta de 360 km/h. Inundaciones.

**Depresión tropical:**

Cuando la velocidad promedio de los vientos máximos de superficie registrada durante la perturbación en un minuto, es menor o igual a 62 km/hora.

**Tormenta tropical:**

Cuando la velocidad promedio. Durante un minuto. De los vientos máximos de superficie es de 63 a 118 km/hora.

**Huracán:**

Cuando la velocidad promedio. Durante un minuto. De los vientos máximos de superficie es igual o mayor a 119 Km/hora.

*Los Huracanes* que afectan a nuestros litorales. Directa o indirectamente. Se originan en dos zonas principales: Particularmente los que afectan a Mazatlán en el Pacífico Sur. Golfo de Tehuantepec. En función de las condiciones climatológicas, siguen trayectoria más o menos definidas. Y en ocasiones erráticas. Pudiendo penetrar a tierra firme.

Las áreas de la República Mexicana regularmente afectadas por las perturbaciones ciclónicas abarcan más del 60% del territorio nacional y Mazatlán se ubica ahí.

En las últimas décadas, con un proceso de urbanización acelerado, se han hecho más evidentes los daños potenciales

que pudieran provocar los Ciclones Tropicales en áreas d grandes concentraciones humanas.

Así mismo pueden verse afectados los medios de comunicación y los transportes aéreos terrestres, fluviales y marítimos.

**Inundaciones Pluviales:**

Son generadas principalmente. Por abundantes lluvias abatidas en periodos relativamente cortos. Las lluvias que producen inundaciones, se originan generalmente por *Tormenta Locales Convectivas* que cubren áreas menores a los cincuenta kilómetros de diámetro Estas lluvias son acompañadas por descargas eléctricas y vientos intensos frecuentes e Mazatlán.

**La corriente del niño:**

El fenómeno del ENOS o (ENSO en ingles) También conocido como OSCILACIÓN DEL SUR EPISODIO CAÍDO, (Por los constantes sube y baja de la presión. Cuando se desplaza de Oeste a Este del Océano Pacifico medio hacia en Sur del Continente Americano, sube la presión en el Este y baja en el Oeste y viceversa.

Este artículo proviene de Ayuntamiento Municipal de Mazatlán

<http://www.mazatlan.gob.mx>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.mazatlan.gob.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=590>